

Amigos míos, no se rompan la cabeza mientras intentan explicarse el fenómeno de la igualdad en la especie humana. Es muy difícil lograr encontrar dos o mas características comunes entre la personas, aunque algunos se empeñen en considerar que “todos somos iguales”. Es cierto que haya raíces biológicas comunes que nos hacen reaccionar de manera análoga ante situaciones determinadas; pero, incluso el viejo darwinismo, que emparentaba a las especies en un origen común, ya encontraba entre los factores de la selección natural la variabilidad hereditaria. En todo caso, es lo cierto que las tensiones que nos condicionan (el todo y la parte, cuerpo y alma, alegría y terror, entre otras) son esenciales a la condición humana, que ha evolucionado en sus aspectos físicos y mentales, lo que nos hace radicalmente distintos unos de otros, aunque todos tengamos –quiero pensar- como meta una condición humana tendente a un humanismo integral. No anido, pues, intención de devanarme los sesos por encontrar las múltiples coincidencias o divergencias que se predicen de la condición humana, pero si que intentaré poner de relieve algunos acontecimientos de esta semana que llevan a la confusión de conceptos ante diversos acontecimientos.

A bote pronto, les diré que me dejó mal sabor de boca oír al Sr. González Pons la justificación que se sacó de la

manga a raíz del auto del juez Ruz sobre –por decirlo finamente- “la presunta existencia por parte del PP de una cierta corriente financiera de cobros y pagos continua en el tiempo, al margen de la contabilidad remitida al Tribunal de Cuentas”. Dijo, tras sentirse orgulloso del PP, que sus votantes, militantes y dirigentes son “tan honrados como todos” (esgrimiendo un supuesto comportamiento común a todas las fuerzas políticas) , pero con la diferencia de que –y, precisamente, por que las medidas adoptadas por el Gobierno se presentan como única alternativa posible- el PP es el único que puede sacar a España de la crisis. Es de suponer que, por ello, el PP debería ser perdonado, pese a los manejos financieros de dudosa justificación. Ello supone, aparte de querer aplicar de forma original y a la inversa el ventilador, un reconocimiento explícito de que es verdad lo que dice el auto judicial, por mucho que la Sra. Cospedal más tarde cuestionara abiertamente al juez y a la policía por no comprobar la contabilidad oficial del partido. Esta desautorización -aparte de que pudiera tener la finalidad de eludir todo tipo de responsabilidad política, la que se demora a lo que resulte de la comprobación que se ha pedido al fiscal- no nos lleva a ninguna parte y enmierda cada vez más el pestilente asunto de la doble contabilidad y la financiación ilegal de los partidos.

Mire usted, señora Cospedal: o miente usted o miente el Juez. Vayamos aclarando las cosas de una vez y

dejémonos de marear la perdiz. □ Volviendo al tema principal, no intenten meternos a todos (dirigentes, militantes y votantes) en el mismo saco de la mentira y la porquería. No, rotundamente no. No todos somos iguales de honrados. Lo son la inmensa mayoría de los votantes de este país, muchos de □ □ los militantes de los partidos políticos y algunos pocos dirigentes. Pero, a lo que se ve, la casi totalidad de estos últimos, aparte de indecentes, son –y esto es peor, políticamente hablando- mentirosos y, en todo caso, fulleros.

En la misma línea, el nunca bien ponderado Sr. Fabra (D. Carlos) ha sido condenado (he de confesar que no esperaba que lo fuera) a cuatro años por otro tantos delitos de fraude fiscal. Y la verdad es que es difícil encontrar las diferencias con otros casos similares. □ La reacción personal es la de que -como él mismo nos ha dicho frente a un bonito ramo de flores- se siente muy contento porque no lo han hallado culpable de los delitos de cohecho y trafico de influencias y que tiene confianza en no ir nunca a la cárcel porque va a ganar los recursos. A nivel de partido, parece que todo se mueve fuera de la realidad. Cinco años después de que el presidente de su partido la pusiera por estandarte, el PP trató ayer de convertirlo en un militante casi anónimo, alegando que hace ya tiempo que no tiene ninguna responsabilidad orgánica (lo a dicho el otro Fabra, Alberto), aunque todavía se espera el milagro: “Lo lamento y espero que todo se aclare cuando la sentencia sea firme” (Esperanza Aguirre) □ y se ha dicho que no es firme la

condena (Cospedal) por lo que todavía hay mucha tela que cortar -aparte de la que ya se ha cortado en trece años en que ha durado este proceso- como si ello exonerara de toda culpa. La propia Secretaria General aún alega la presunción de inocencia, línea que parece seguir la prensa afín que ni tan siquiera llevan una cita a la primera página de sus periódicos y el Sr. Floriano (portavoz el Partido) quita importancia a los delitos por los que ha sido condenado y nos advierte que la sentencia aún no es firme y que hay que seguir proclamando el principio de presunción de inocencia. Yo no sé si esta actitud está en consonancia con la reciente Ley de Transparencia, pero me niego en redondo a encontrar coincidencia alguna de todos los políticos con lo que el propio Sr. Rajoy (su jefe y entrañable amigo, según confesión de parte) nos dice del afortunado comprador de loterías: “Es un hombre y un político ejemplar”. Pues, mire usted, le reitero lo dicho anteriormente: No, rotundamente no. No todos somos iguales de intachables. El Sr. Fabra será un ciudadano ejemplar, será un político honorable. Pero creo que no me equivoco si les digo que no todos los políticos son tan honorables, tan intachables ni tan ejemplares como él. A Dios gracias.

La peste del mundo es el continuo encubrimiento de la verdad. El uso reiterado de un metalenguaje que es la ciénaga en la que se mueven algunos políticos. Me aburre esta negación general de nuestras propias culpas, la exoneración constante de nuestros pecados, ante los que nadie da explicaciones plausibles y sólo se recurre al

plebeyo sistema del “y tú más”, lo que, aparte de ser una excusa de niño mal criado, los dejan con el culo al aire.